



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"Las Malvinas son argentinas"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 0 2 0 / 2 0 2 2

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Poder Ejecutivo Provincial y al Ejecutivo local, en relación a la nueva planta de tratamiento de residuos que se viene gestionando en el marco del consorcio GIRSU del Área Metropolitana Sunchales, tengan a bien informar:

- 1- ¿Qué compromiso ha asumido el Gobierno Provincial respecto al proyecto del Complejo Ambiental del Área Metropolitana Sunchales?
- 2- Respecto del análisis de localizaciones que se mencionó a la prensa. ¿Cuál será su ubicación geográfica o cuales son los terrenos propuestos para albergarlo?
- 3- ¿Cuál es resultado de los estudios técnicos que se han efectuado sobre dichos terrenos? Si aún no se hubieren finalizado, ¿Cuáles son los motivos de la demora? ¿En qué tiempo se podrán concretar?
- 4- ¿Cuáles son los próximos pasos administrativos a seguir para la instalación del Complejo Ambiental y qué plazos están previstos para el inicio de las obras?.-

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones